



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
SERRANO  
CONTRERAS  
CARLOS EDGARDO

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

FECHA DE NACIMIENTO

SECCIÓN

VIGENCIA

13/09/1978



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

--- LIBRO NÚMERO 123 CIENTO VEINTITRÉS. -----

--- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,288 SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO. -----

--- En la Ciudad de Tepeji del Rio de Ocampo, Estado de Hidalgo, a los (10) diez días del mes de marzo del año (2025) dos mil veinticinco, ante mí el Ciudadano Licenciado **ENRIQUE ERNESTO VIEYRA ALAMILLA**, Notario Público Número Quince, de este Distrito Judicial de Tula de Allende, hago constar y **CERTIFICO**: Que la presente copia fotostática consta de **(01) una** foja útil es fiel reproducción de su original que tuve a la vista, previo cotejo correspondiente; se agrega una copia de dicho documento al apéndice de esta acta con la letra correspondiente. Day Fe. -----



**EL C. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO QUINCE  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE HIDALGO  
LIC. ENRIQUE ERNESTO VIEYRA ALAMILLA**



Identificador Electrónico

[Redacted]

Clave Única de Registro de Población

[Redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

---

Entidad de Registro

[Redacted]

Municipio de Registro

[Redacted]

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



Estados Unidos Mexicanos

# Acta de Nacimiento

## Datos de la Persona Registrada

CARLOS EDGARDO

SERRANO

CONTRERAS

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

[Redacted]

13/09/1978

DISTRITO FEDERAL

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

## Datos de Filiación de la Persona Registrada

[Redacted]

MEXICANA

[Redacted]

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

[Redacted]

MEXICANA

[Redacted]

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 406 y 408 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 31 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018  
. DOY FE.

[Redacted]

Firma Electrónica:

[Redacted]

Código QR

[Redacted]

Código de Verificación

[Redacted]

Directora General del Registro de Hidalgo

LIC. MARIANA LARA MORAN

Le presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

--- LIBRO NÚMERO 123 CIENTO VEINTITRÉS. -----

--- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,288 SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO. -----

--- En la Ciudad de Tepeji del Rio de Ocampo, Estado de Hidalgo, a los (10) diez días del mes de marzo del año (2025) dos mil veinticinco, ante mí el Ciudadano Licenciado **ENRIQUE ERNESTO VIEYRA ALAMILLA**, Notario Público Número Quince, de este Distrito Judicial de Tula de Allende, hago constar y **CERTIFICO**: Que la presente copia fotostática consta de **(01) una** foja útil es fiel reproducción de su original que tuve a la vista, previo cotejo correspondiente; se agrega una copia de dicho documento al apéndice de esta acta con la letra correspondiente. Doy Fe. -----

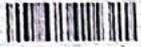


**EL C. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO QUINCE  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE HIDALGO  
LIC. ENRIQUE ERNESTO VIEYRA ALAMILLA**



CÉDULA 7792727

SEP



México D.F. 30 de Octubre del 2012



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7792727

EN VIRTUD DE QUE

CARLOS EDGARDO  
SERRANO  
CONTRERAS

CURP:



CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN  
DERECHO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

4

--- LIBRO NÚMERO 123 CIENTO VEINTITRÉS. -----  
--- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,288 SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO. -----

--- En la Ciudad de Tepeji del Rio de Ocampo, Estado de Hidalgo, a los (10) diez días del mes de marzo del año (2025) dos mil veinticinco, ante mí el Ciudadano Licenciado **ENRIQUE ERNESTO VIEYRA ALAMILLA**, Notario Público Número Quince, de este Distrito Judicial de Tula de Allende, hago constar y **CERTIFICO**: Que la presente copia fotostática consta de **(01) una** foja útil es fiel reproducción de su original que tuve a la vista, previo cotejo correspondiente; se agrega una copia de dicho documento al apéndice de esta acta con la letra correspondiente. Doy Fe. -----



**EL C. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO QUINCE  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE HIDALGO  
LIC. ENRIQUE ERNESTO VIEYRA ALAMILLA**



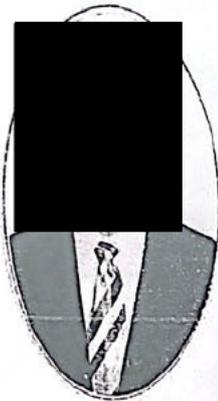
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO

otorga a

Carlos Edgardo Serrano Contreras

el título de

Licenciado en Derecho



Firma del interesado

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos y haber obtenido la titulación automática por excelencia académica el día dieciséis del mes de agosto del año dos mil doce, con un promedio general de 9.28 (nueve punto dos ocho), de conformidad con el artículo 3º, fracción V, de la Ley Orgánica de esta Universidad y demás ordenamientos de la normativa vigente, según constancias que obran en el Archivo General.

*"Amor, Orden y Progreso"*

Dado en la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, México, el día tres del mes de septiembre del año dos mil doce.

EL RECTOR

MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY

EL SECRETARIO GENERAL

M. EN D. ADOLFO FORTINOSO LOYOLA



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

05216 - 003332

A continuación se certifican los estudios de:

Registrado en el Libro número 218, a foja número 15

Nombre: Carlos Eduardo Serrano Contreras  
Título: Licenciado en Derecho  
CURP: SECC780913HDFRNR07

Estudios de bachillerato:

Institución: ESCUELA PREPARATORIA No. 1 UAEH  
Periodo: de 1993 a 1997  
Entidad federativa: Hidalgo

Estudios profesionales:

Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Carrera: Licenciatura en Derecho  
Periodo: de 2008 a 2012  
Entidad federativa: Hidalgo  
Evaluación profesional: 16 de agosto de 2012

Cumpló con el Servicio Social, conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, al artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y al artículo 5º del Reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, México, 3 de septiembre de 2012.

M. EN C. JULIO CÉSAR LEINÉS SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



Área de Titulación  
Lic. María de Lourdes Casiano Valencia





--- LIBRO NÚMERO 123 CIENTO VEINTITRÉS. -----

--- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,288 SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO. -----

--- En la Ciudad de Tepeji del Rio de Ocampo, Estado de Hidalgo, a los (10) diez días del mes de marzo del año (2025) dos mil veinticinco, ante mí el Ciudadano Licenciado **ENRIQUE ERNESTO VIEYRA ALAMILLA**, Notario Público Número Quince, de este Distrito Judicial de Tula de Allende, hago constar y **CERTIFICO**: Que la presente copia fotostática consta de **(01) una** foja útil es fiel reproducción de su original que tuve a la vista, previo cotejo correspondiente; se agrega una copia de dicho documento al apéndice de esta acta con la letra correspondiente. Doy Fe. -----



**EL C. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO QUINCE  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE HIDALGO  
LIC. ENRIQUE ERNESTO VIEYRA ALAMILLA**